

## AVISO DE SALA No. 50 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

### H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 14 de diciembre de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

<p>Radicado: 110012203 000 2022 02686 00 Accionante: Diana Milena Rozo Salinas Accionado: Superintendencia de Sociedades Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2022 02713 00 Accionante: William Alberto Sánchez Accionado: Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá, D.C. Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 706 2022 00246 01 Accionante: Bienes y Proyectos Inmobiliarios S.A.S. Accionado: Juzgado 17 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, D.C. Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 042 2022 00416 01 Accionante: Gloria Esperanza Ruíz Accionado: Juzgado 29 Civil Municipal de Bogotá, D.C. Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 042 2022 00393 01 Accionante: Emerita Castañeda Linares Accionado: Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas Observaciones:</p>

Radicado: 110013103 022 2022 00378 01  
Accionante: Gustavo Bohórquez Collazos  
Accionado: Nueva E.P.S. S.A.  
Observaciones:

#### Procesos civiles

Radicado: 110012203 000 2022 02462 00  
Proceso: Recurso de anulación de laudo arbitral  
Demandante: VISTATLANTIC S.A.S.  
Demandado: INGELECONSTRUCCIONES S.A.S., y otra  
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 13 de diciembre de 2022.

**IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**

Magistrado